

INFORME N° 952 - 2020-GRM/ORA/OLSG

PARA : C.P.C. EDILBERTO WILFREDO SAIRA QUISPE
Jefe de la Oficina Regional de Administración

ASUNTO : PROPUESTA DE CONFORMACION DE COMITÉ DE SELECCION

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 1008-2020-GRM/ORA

FECHA : Moquegua, 20 de julio de 2020

Mediante el presente, lo saludo cordialmente, y al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para informarle, que mediante memorándum de la referencia, se aprueba el expediente de contratación de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2020-CS/GR.MOQ-1, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MADERA Y TRIPLAY PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N° 373, EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CRUZ DEL SIGLO, CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA".

Que, el artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el D.S N° 344-2018-EF modificado por los Decretos Supremos N°s 377-2019-EF y 168-2020-EF, establece "(...) **El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación...El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos...La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros (...)**".

Por lo antes expuesto, se alcanza la propuesta de conformación de Comité de Selección para llevar a cabo la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2020-CS/GR.MOQ-1, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MADERA Y TRIPLAY PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. INICIAL N° 373, EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CRUZ DEL SIGLO, CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA", de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DEPENDENCIA	GARGO
GUADALUPE LIDIA CCASO HUASCOPE	72695211	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	PRESIDENTE
AUDAM TORRES MAMANI	04429980	SUB GERENCIA DE OBRAS	PRIMER MIEMBRO
KAREN GIOVANA DELGADO CORASI	04439061	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	SEGUNDO MIEMBRO

MIEMBROS SUPLENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DEPENDENCIA	GARGO
CESAR HUANCA AYNA	41120025	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	SUPLENTE DEL PRESIDENTE
HENRY FROILAN CUAYLA APAZA	04430364	SUB GERENCIA DE OBRAS	SUPLENTE DEL PRIMER MIEMBRO
RODERICO SALOMON TORRES CRUZ	00418412	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS.	SUPLENTE DEL SEGUNDO MIEMBRO

Es cuanto informo a su despacho para que se tomen las acciones necesarias del caso.

Atentamente,

C.c. Archivo.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CPC. CESAR HUANCA AYNA
JEFE DE LA OFICINA LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES